



COMUNICADO N° 09-DA/Normas de Finalización del Año Escolar 5to de Secundaria POA/2012
ROL DE EXÁMENES 4to BIMESTRE

Estimados padres de familia:

Damos a conocer el rol de exámenes, del IV bimestre para los alumnos de 5to de secundaria/POA. Asimismo, se les recomienda realizar el seguimiento respectivo animando a sus hijos al estudio, de manera que logren los resultados esperados en todas las áreas de estudio.

ROL DE EXÁMENES IV BIMESTRE - 5to de secundaria

Nivel Fecha	Viernes 07 Diciembre	Lunes 10 Diciembre	Martes 11 Diciembre
5° Secundaria (POA)	Física 1era. y 2da. hora Comunicación 3era. Y 4ta. hora	Historia 1era. y 2da. hora Inglés 3era. Y 4ta. hora	Matemática 1era. y 2da. hora

- Las áreas y sub-áreas que no figuran en el cuadro corno: Raz. Matemático, Raz. Verbal, Búsqueda de la Verdad, Arte, Educación Física, Cristianismo, Biología e Informática serán evaluadas en la semana de exámenes fuera de rol del 03 al 07 de Diciembre. CIS se evalúa con la culminación de su proyecto.
- Las evaluaciones externas de CIBERTEC se realizarán el miércoles 05 de diciembre.
- La salida de los alumnos a partir del día viernes 07 de Diciembre será a las 11:00 a.m.
- Los alumnos que no se presenten a los exámenes deberán sustentar su inasistencia con una solicitud dirigida a la Dirección Académica, adjuntando los documentos justificatorios correspondientes. La solicitud debe ser entregada a la señora Kelly Guerrero, Secretaria Académica. Los casos no debidamente justificados obtendrán la nota mínima (05) en el rubro de evaluación bimestral.
- Los alumnos cuyas justificaciones hayan sido aprobadas por la Dirección Académica, podrán rendir los exámenes de rezagados (sólo los alumnos que justificaron con documentos sustentatorios) el miércoles 12 de diciembre a las 08:00 a.m. en Biblioteca Central.
- Los alumnos que hayan desaprobado una, dos a tres áreas incluyendo los talleres curriculares, podrán rendir sus evaluaciones de **aplazados el día jueves 13** de diciembre a las 02:00 p.m. en la Biblioteca Central. Asimismo, los alumnos que tengan pendiente de subsanación un curso de años anteriores, se les comunicará a través de sus tutores.
- Se les recuerda que el alumno que desapruueba 4 cursos incluyendo los talleres curriculares y algún curso par subsanar de años anteriores **repite automáticamente de grado.**
- Se les recuerda que no podrán solicitar sus certificados de estudios mientras no hayan aprobado todos los cursos y talleres curriculares del Plan de Estudios. Asimismo, podrán solicitar los certificados en el área de Informes y serán entregados aproximadamente a finales de enero ya que el colegio debe esperar la visación de Actas Finales y de Subsanación de la Dirección Regional de Educación de Lambayeque. (UGEL Chiclayo).
- Para que los alumnos puedan recoger sus certificados de estudios y constancias de conducta solicitados, (requisito de algunas universidades) deben:
 - ✓ No tener ningún curso desaprobado.
 - ✓ No tener deudas por préstamo de libros en biblioteca y laboratorios.
 - ✓ Encontrarse al día en el pago de sus pensiones y
 - ✓ Haber cumplido con las normas de convivencia hasta el último día de su permanencia en nuestra institución. (código de convivencia).

Atentamente,

Dirección Académica